

Viernes, 12 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montánchez

ANUNCIO. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, para cubrir, mediante Concurso, una Plaza de Gestor/a Cultural, derivadas del proceso Extraordinario de Estabilización previsto en la Ley 20/2021.

Con fecha 10/05/2023 la Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Montánchez (Cáceres), D^a Isabel Sánchez Torremocha, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Vista la Oferta excepcional de Empleo Público de Personal Laboral Temporal no fijo, aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022) derivada de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, e incluidas en dicha Oferta excepcional de Empleo Público aprobada.

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 28/12/2022, por la que se resuelve Aprobar las bases que se adjuntan como anexo, para la cobertura, por el sistema de concurso, de una plaza de Gestor/a Cultural, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, dentro del marco general de ejecución de la Oferta ta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022), correspondiente a la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Publicadas las Bases en el B.O.P. de Cáceres, N.º 248 de fecha 30 de diciembre de 2022 y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, aprobar la lista Provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la cobertura, por el sistema de



Viernes, 12 de mayo de 2023

concurso, de una plaza de Gestor/a Cultural, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, dentro del marco general de ejecución de la Oferta ta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022), correspondiente a la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, contenidas en el ANEXO a la presente Resolución.

SEGUNDO. Publicar la relación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del contenido de esta Resolución en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
HUERTAS FERNANDEZ ANA MARIA	***439T

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS.

Montánchez, 10 de mayo de 2023

Isabel Sánchez Torremocha

ALCALDESA - PRESIDENTA

